

PABLO ORTIZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

1482

CONSIDERANDO:

QUE el 5 de febrero de 1993, se ha otorgado ante el Notario Primero del cantón Quito la escritura pública de constitución de "INMOBILIARIA PLAZA 500 INMOPLAZA S.A.";

QUE el doctor Francisco Laso Concha, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública a cuyo efecto ha presentado tres copias certificadas de la misma;

QUE se ha presentado el certificado de afiliación provisional a la Cámara de Construcción de Quito, signado con el N° 4944-CQ de 27 de julio de 1993;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías de la Intendencia de Derecho Societario, mediante memorando N° DJC.93.1043 de 30 de julio de 1993, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM.92513 de 18 de diciembre de 1992;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de "INMOBILIARIA PLAZA 500 INMOPLAZA S.A.", con domicilio en Quito, con un capital social de DIEZ Y OCHO MILLONES DE SUCRES (S/.18'000.000,00), dividido en 18.000 acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) de valor cada una, de conformidad con los términos constantes en la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Primero del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: a) inscriba la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los diarios de mayor circulación en Quito. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

Cumplido, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito, a

- 2 AGO 1993

PABLO ORTIZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

XLV/GG